



**OBSERVATORIO DE DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA**

**Análisis Legislativo ficha No.27**

**Tema: “Por medio de la cual se regula la asignación de plazas o escenarios de práctica laboral, la práctica de judicatura y pasantías, y se dictan otras disposiciones”**

|                |   |
|----------------|---|
| <b>NORMA</b>   | Proyecto de ley 139/22  |
| <b>TEMA</b>    | Por medio de la cual se regula la asignación de plazas o escenarios de práctica laboral, la práctica de judicatura y pasantías, y se dictan otras disposiciones.  |
| <b>RESUMEN</b> | Tiene por objeto facilitar la asignación de la plaza o el escenario de la práctica laboral, la práctica de judicatura y pasantías requeridas por las instituciones educativas que en el plan de estudios de los programas académicos o reglamentos lo señalen como requisito de culminación de estudios u obtención del título, la flexibilización horaria para su realización, alternativas a este requisito y el seguimiento y control por parte de las entidades encargadas. |



|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>PUNTOS CLAVE</b>            | Práctica laboral;<br>instituciones educativas;<br>Plan de estudios;<br>programas académicos;<br>flexibilización horaria. |
| <b>ACTUALIZACIÓN CON TEMAS</b> | Se da el primer debate y se publica la ponencia de Primer Debate en la gaceta 747/23                                     |